

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO****SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA****Anuncio sobre solicitud de modificación
de características de concesiones**

Número de inscripción: 55.987.

Peticionario: José Antonio Morlán Baschwitz.

Destino: Riego de 40 hectáreas dentro del polígono 30, parcelas 26, 27 y 51, polígono 29, parcela 53 y polígono 28, parcela 98 del término municipal de Villanueva de Alcardete (Toledo).

Corriente: Río Gigüela.

Situación de la captación: Término municipal de Villanueva de Alcardete (Toledo).

Clase de solicitud: Cambio de las características de la toma del aprovechamiento, practicándose por aspiración directa del cauce mediante una conducción flexible y desmontable que se conecta directamente con el cuerpo de la bomba de impulsión. Consta en su extremo inferior de una válvula metálica de 0,70 metros de longitud para mantener la carga de aguas en la instalación y realizar un primer filtrado de cualquier elemento grueso, después de un tramo de material plástico y flexible de 4,75 metros con diámetro interno de 185 mm. cogido con una abrazadera a un tubo metálico horizontal de 1,20 metros de longitud que se acopla mediante tornos directamente a la bomba. La toma se introduce en un pequeño pozo realizado en el talud del cauce, compuesto de cinco anillos de hormigón de 0,80 metros de altura cada uno y 1,25 metros de diámetro. La distancia del último anillo hasta la bomba es de 1,40 metros.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndole el plazo de veinte días, desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los que se consideren afectados en sus derechos puedan presentar las alegaciones que consideren procedentes en defensa de sus intereses.

El expediente estará de manifiesto para poder ser examinado en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sita en la carretera de Porzuna, número 6, 13002-Ciudad Real, a la que deberán dirigir, por escrito, las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar la siguiente referencia: TPT-PY- 14242. (Número inscripción: 55987).— El Comisario de Aguas adjunto, Timoteo Perea Tribaldos.

N.º I.-3939